



PROGRAMA ELECTORAL
ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO
25 MAYO 2014



EN LA BUENA
DIRECCIÓN 

4.10 Un deporte limpio e integrador

LAS RAZONES

El deporte y la actividad física son un aspecto esencial de las vidas de millones de ciudadanos europeos y están fuertemente enraizados en nuestras sociedades. Además de su importancia para el bienestar físico y mental, el deporte acerca a las diferentes comunidades. En torno al 60 por ciento de la población comunitaria participa con asiduidad en alguna actividad deportiva o física. Pero también se trata de un sector económico relevante y en rápida expansión, cuya contribución al crecimiento y al empleo es significativa.

La Unión Europea ha financiado proyectos transnacionales para identificar y poner a prueba redes y buenas prácticas en este campo. Estos proyectos abarcan aspectos tales como la actividad física saludable, el deporte de personas con discapacidad, la igualdad entre hombres y mujeres en el deporte, la lucha contra el dopaje, la inclusión social en el deporte y a través del deporte, la formación y educación deportivas, el voluntariado en el deporte y la violencia e intolerancia en la práctica deportiva.

Los éxitos de los deportistas españoles muestran el buen estado de salud de la práctica deportiva en España y sirven para reforzar los vínculos comunes y el sentimiento de pertenencia a una gran nación. Podemos sentirnos orgullosos de la identificación de los valores de la Marca España con los valores propios del deporte.

Nuestro país se encuentra en un puesto destacado a favor del deporte limpio. Debemos resaltar los avances impulsados por el Gobierno de España, a través del Consejo Superior de Deportes en la lucha contra el dopaje. En esta línea se aprobó la Ley Orgánica de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, con la que se creó la Agencia Española de Protección de la Salud del Deportista y situó a España en la vanguardia de la prevención y la lucha contra las sustancias y métodos prohibidos en el deporte, adelantándose incluso al Código Mundial Antidopaje.



➤ NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Trabajaremos a nivel europeo para destacar el papel del deporte como una manifestación cultural y social, generadora y exportadora de valores como la solidaridad, la tolerancia, la cooperación y el juego limpio.
- 2.** Potenciaremos el deporte como una herramienta imprescindible para la protección de la salud, la educación, la ocupación del ocio y el tiempo libre, y para la integración social y familiar.
- 3.** Propondremos programas de deporte y sociedad que fomenten la igualdad en la práctica deportiva. Impulsaremos una mayor apertura del mundo del deporte a las personas con discapacidad, especialmente cuando se trata de menores en edad escolar.



- 4.** Apoyaremos que la Unión salvaguarde los fundamentos morales y éticos del deporte, así como la dignidad humana y la seguridad de los participantes en las competiciones deportivas. Protegeremos el deporte frente a las prácticas abusivas, en línea con lo establecido en la Carta Europea del Deporte.
- 5.** Propondremos que la Unión financie programas deportivos de excelencia para deportistas olímpicos, similar a lo que ya hace España con el Plan ADO, fomentando una cultura de cooperación olímpica entre los países europeos.
- 6.** Impulsaremos las acciones necesarias para cumplir con el II Plan de Trabajo de la Unión Europea (2014-2017) en materia de Deportes, fomentando la integridad en el deporte, su contribución económica y su importante papel en la sociedad.
- 7.** Continuaremos ejerciendo un control económico en el deporte, con especial atención al deporte de élite, considerándolo como una de las máximas prioridades. El saneamiento económico del deporte profesional, la garantía de la viabilidad y sostenibilidad del mismo, y la defensa del deporte limpio, son las mejores cartas de presentación de la actividad deportiva española.

4.